

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 260-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Señor **Mario Montenegro Castillo**, Miembro de la Junta Directiva y Presidente Ejecutivo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el tres de julio del año dos mil tres. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
